



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 03-2022-SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

COMUNICADO

01.-GP.BP.PUIPUI

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ZETA CHUNGA GIANELLA THALIA	45	20	31	96	GANADOR (**)
2	PAUCCA QUISPE JOSE ANTONIO	40	20	33	93	ACCESITARIO
3	BARBOZA APOLINARIO EDWIN	40	20	-	-	-

(**) De acuerdo con la información recibida el día 20.05.2022 al correo electrónico convocatoriascasernanp.gob.pe, la postulante Gianella Thalia Zeta Chunga **comunicó su desistimiento** a la plaza que resultó ganadora 01.-GP.BP.PUIPUI.

Por consiguiente, el Sr. **JOSE ANTONIO PAUCCA QUISPE** al ser accesitario a la plaza con código 01.-GP.BP.PUIPUI será quien ocupe la plaza convocada.

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **23/05/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360 a partir del día 20.05.2022.